

INFORME DEL GERENTE GENERAL

JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGOPOL S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2012

Conforme con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumplo con el deber legal y estatutario de informar a los señores Accionistas de AGOPOL S.A., las principales actividades desempeñadas durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2012.

El año 2012 ha sido un año difícil para la compañía. A pesar de todo y gracias a la total entrega y compromiso de todo el personal se han conseguido los objetivos propuestos. Mejorar continuamente la comunicación y la colaboración estrecha de todos los que formamos Agopol S.A., con el fin de elevar la eficiencia en el trabajo en equipo, es factor fundamental para el buen desarrollo de la compañía.

Se continuó como en años anteriores con el refuerzo de aspectos relativos al cumplimiento de los procedimientos operativos y en la atención a nuestros clientes a través de los diferentes canales: en salón, a domicilio y para llevar.

La rotación del personal, se ha mantenido en niveles aceptables, favoreciendo así los aspectos mencionados.

Durante el año 2012 se realizaron los mantenimientos preventivos previstos de todas las áreas e instalaciones, sin que se hayan presentado incidencias dignas de mención.

En el aspecto comercial, se ha trabajado en mejorar la atención personalizada en salón, se han entregado magnéticos en la zona de influencia del local, y se ha procurado cumplir adecuadamente con los tiempos de entrega en el servicio a domicilio, marcando día a día metas a cumplirse tanto en la venta total como individualizada por producto.

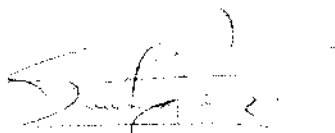
No se han incorporado nuevos productos al menú, sin embargo se ha procurado mantener la calidad, ya tradicional en nuestra Compañía, de manera que seguimos siendo un referente dentro del mercado local de comida rápida y semi-rápida, lo que nos distingue de nuestra competencia. Es por ello que las ventas, han mantenido una curva de crecimiento constante, lo que nos ha permitido cumplir con los objetivos en la mayoría de los meses.

Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía mantiene todos los documentos y permisos al día y en regla de acuerdo a la normativa vigente. De igual manera todas las inspecciones realizadas durante el año por los diferentes organismos de control fueron superadas satisfactoriamente.

Debido a la nueva normativa de registros contables y financieros emitidas por la Superintendencia de Compañías, desde el 1 de enero del 2012, la Compañía elabora sus estados financieros de acuerdo a los requerimientos de registro contable y financiero determinados en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's.

Agradezco a los señores Accionistas por su confianza, y a todo el personal de la Compañía por el permanente y total apoyo, sin el que los resultados mencionados y reflejados en los estados financieros por el año concluido el 31 de diciembre del 2012 no hubieran podido alcanzarse.

Atentamente,



Santiago Ruiz Farinango
GERENTE GENERAL